Energía eléctrica y mercado único europeo

Javier Penacho
Vicepresidente. Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)

AEGE, como asociación representativa de la industria básica especializada en tratar de preservar la competitividad de los precios de energía eléctrica que pagan sus asociados, presenta desde la perspectiva de las estadísticas una característica singular, que es que no genera estadísticas internas porque, al tratarse de una materia prima, las propias autoridades de competencia impiden el intercambio de informaciones relativas a precios de cada uno.

Sin embargo, y teniendo en cuenta que el conjunto de asociados consume un 15% del total de la energía eléctrica consumida en España, la Asociación es muy activa en el procesamiento de estadísticas eléctricas a partir fundamentalmente de cuatro fuentes de reconocido prestigio, OMEL (Operador del Mercado Ibérico de Energía), para todo lo referente a la evolución de los precios del mercado marginal en España, la revista especializada Platts, para lo referente a precios OTC (over the counter) en los principales mercados europeos de electricidad, Red Eléctrica de España para todo lo que atañe a datos de evolución de potencia demandada y generada, consumos eléctricos del país, generación eólica, y similares, y la Comisión Nacional de Energía, cuyos diversos informes, sobre todo los anuales, aportan información muy valiosa para todos los interesados en el sector eléctrico y su evolución.

> **"La Asociación es muy activa en el procesamiento de estadísticas eléctricas a partir fundamentalmente de cuatro fuentes de reconocido prestigio"**

Desde el punto de vista metodológico, AEGE elabora los datos estadísticos para ofrecerlos de forma gráfica y, normalmente, a partir de datos acumulados para hacer más plástica la importancia de la evolución de los parámetros, pero también por razón de la propia exclusividad de algunos de los datos que utilizamos.

Por último, y dado el objeto social tan concreto de AEGE, y la complejidad del mundo eléctrico, esta información se procesa para poner de manifiesto aspectos clave del proceso actual liberalizador del sector eléctrico, es decir, evolución de los precios de esta materia prima, y los efectos a corto y medio plazo de la decisión de impulsar las renovables que, además de requerir primas económicas, no aportan al sistema potencia fiable 100% porque dependen del viento o del agua.

En el primer aspecto, la base de referencia que AEGE quiere apoyar, justificar o corregir con estadísticas es que, al cabo de diez años de proceso liberalizador del sector eléctrico, definido, decidido, impulsado y exigido desde la Comisión Europea, todavía no existe, y está lejos de existir, un mercado único UE de energía eléctrica, que es el objetivo de todo ese proceso liberalizador.

Así, tal como se pone de manifiesto en el gráfico de precios medios trimestrales elaborado por OMEL (Gráfico 1), del que

GRÁFICO 1. PRECIOS MEDIOS TRIMESTRALES EUROPEX (1/1/2000-18/5/2008)

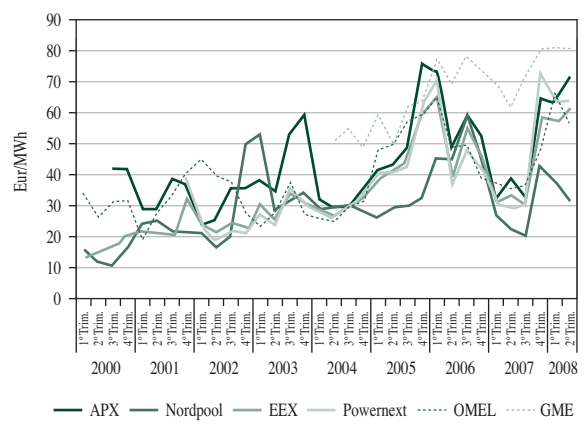

Fuente: OMEL.

se deduce que para la energía eléctrica materia prima los precios pueden oscilar entre doble y sencillo entre mercados dentro de la UE, lo cual es absolutamente incompatible con el concepto de mercado común, que pasa por la libre circulación de personas, bienes, mercancías y servicios.

“Para la energía eléctrica materia prima los precios pueden oscilar entre doble y sencillo entre mercados dentro de la UE”

A partir de esta realidad, AEGE quiere también poner de manifiesto que, aunque el problema es general, algunos gobiernos ya están reaccionando y, para ello, ofrece una información que se concentra en otra estadística resumida, que es la evolución de los precios del mercado OMEL español, y la de costes de nuclear. En varios países, Finlandia y Francia para empezar, la industria intensiva en consumo eléctrico y sus proveedores eléctricos, con el apoyo de los gobiernos, están encontrando fórmulas de contratación a largo plazo basadas en la tecnología nuclear. Por ello, la misma industria de otros países tendrá que encontrar fórmulas para llegar a esos precios, o perderá competitividad.

Está claro que en España, en estos momentos, no es planteable esta opción nuclear, aunque la industria estaría dispuesta y apoya sin fisuras la prórroga de vida útil de las nucleares en funcionamiento, como primer paso. Pero ello no

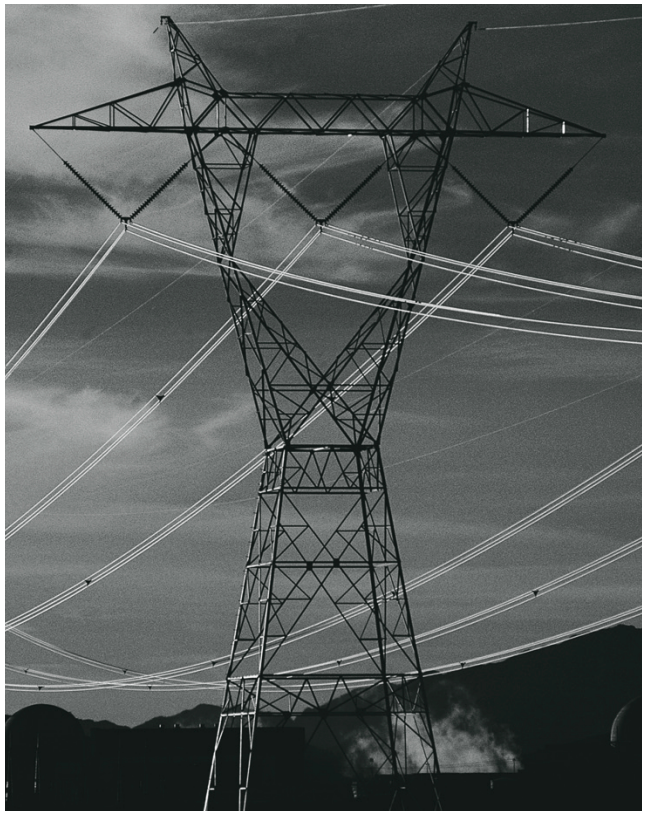

puede significar que España tenga que renunciar a su industria básica por causa eléctrica y, con ello, poner en riesgo cierto a los 240.000 puestos de trabajo directos e indirectos que actualmente genera.

Y por ello, el segundo aspecto clave de la estadística elaborada por AEGE: la evolución del consumo total de electricidad, su tendencia, el peso de las renovables y su firmeza a la hora de garantizar el suministro, lo que pretendemos cubrir con gráficos específicos de los que recogemos los fundamentales.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN PRECIOS OMEL MERCADO DIARIO EN EUROS/MWh (MEDIA ANUAL DE VALORES MEDIOS MENSUALES)

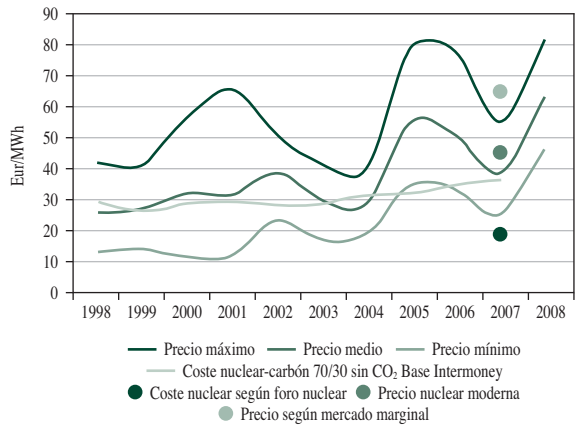

Fuente: OMEL.

GRÁFICO 3. PUNTA Y VALLE DE DEMANDA PENINSULAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

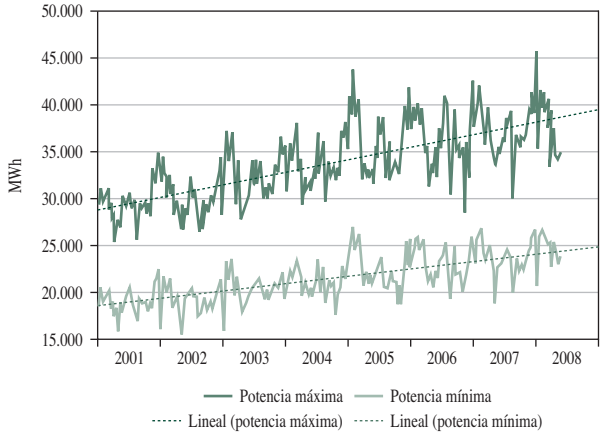

Fuente: Red Eléctrica de España.

GRÁFICO 4. ENERGÍA EÓLICA (% DE APORTADO EN LA PUNTA Y EL VALLE)

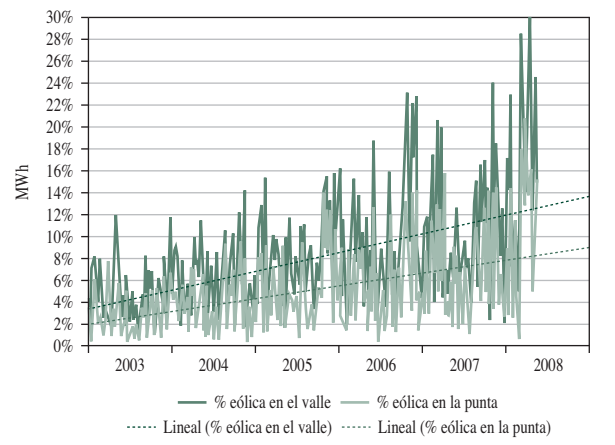

Fuente: Red Eléctrica de España.

El gráfico 3 recoge la evolución de la demanda eléctrica de la España peninsular, tanto en sus máximos diarios como en sus mínimos, comprobándose para ambos una alta tendencia al crecimiento, pero más en la punta, el máximo diario, que en el valle, el mínimo, y como la energía eléctrica no se almacena, ello quiere decir que cada día hay que arrancar y parar mayor número de centrales eléctricas, con todo lo que ello conlleva.

> **"Si bien la energía eólica es excelente como energía aportada al sistema, su garantía en las horas punta es muy baja"**

Pero además hay que tener en cuenta la apuesta renovable, y para resumir su efecto desde la perspectiva de garantizar que hay potencia en la hora punta, recogemos en el gráfico 4 la proporción cubierta por la eólica tanto en los momentos de demanda máxima como en los momentos "valle" para comprobar que, si bien la energía eólica es excelente como energía aportada al sistema, su garantía en las horas punta es muy baja, porque demasiadas veces se queda por debajo del 4%, incluso con relativa independencia de su aportación media, que está creciendo.

Con todo ello, consideramos que la ambiciosa opción española por las renovables que, insisto, compartimos, requiere del máximo apoyo de la industria a la garantía de suministro del sistema eléctrico español, al menos hasta que el país se dote de las necesarias infraestructuras de transporte eléctrico y de almacenamiento de gas natural. Entre otras cosas, por lo que la fórmula de garantizar en nuestro país precios competitivos comparables a los alcanzados en Francia o Finlandia a partir de energía nuclear puede y debe ser el compromiso de colaboración con la seguridad del sistema eléctrico español, dado que la energía eléctrica es absoluta e inmediatamente imprescindible para cualquier ciudadano, lo que queremos apoyar también de forma gráfica, demostrando hasta qué punto el esquema de interrumpibilidad potenciado en España desde hace 25 años sigue siendo imprescindible.

> **"La ambiciosa opción española por las renovables requiere del máximo apoyo de la industria a la garantía de suministro del sistema eléctrico español"**

En este sentido AEGE presentó a finales de marzo a la CNE, al gobierno, a los sindicatos mayoritarios, a los responsables de industria de los gobiernos autonómicos y a REE una propuesta concreta, que cumple con las condiciones de eficiencia para el sistema y compromiso duro para la industria, y bajo un formato de implementación normativa posible antes de 1 de julio. Esta propuesta pretende garantizar competitividad bajo un esquema de compromiso firme de apoyo a la seguridad de suministro al ciudadano que podemos cuantificar en la reducción comprometida de hasta un 5% de la punta de demanda peninsular, por bajada controlable y planificada de nuestra demanda, y hasta un 10% de esa punta de demanda en caso de situaciones imprevistas, sea por un frío polar o por la caída de una línea o por fallo de una nuclear, por ejemplo.

Espero que este repaso a nuestras estadísticas haya sido útil al lector tanto desde la perspectiva técnica como del repaso a la compleja situación que está creando una liberalización eléctrica, que todavía no ha conseguido su objetivo: un auténtico mercado UE para la materia prima electricidad.

Para saber más…

- AEGE (Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía): **http://www.aege.biz/**
- OMEL (Operador del Mercado Ibérico de Energía - Polo Español): **http://www.omel.es**
- Platts: **http://www.platts.com/**
- Red Electrica de España: **http://www.ree.es/**
- Comisión Nacional de la Energía (CNE): **http://www.cne.es**